

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA DE SISTEMAS
BUILTDATA S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE Abril 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la compañía **ECUANATUREEXPORT CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **SARANGO CASTILLO FREDY VINICIO** por sus propios derechos, propietario de **TRESCIENTOS VEINTE** acciones y/o Participaciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 360 votos; **PARRALES CALDERON CARLOS JULIO**, por sus propios derechos, propietario de **Doscientos cuarenta** acciones y/o participaciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 240 votos; y, **PALACIOS FRANCO DARIO JAVIER**, por sus propios derechos, propietario de **Doscientos cuarenta** acciones y/o participaciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 240 votos.

Preside la sesión el señor **PALACIOS FRANCO DARIO JAVIER** y actúa como secretario el señor **PARRALES CALDERON CARLOS JULIO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que presentan la totalidad del Capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden día:

- 1.- Aprobación de los estados financieros año 2017; y,
- 2.- Recibir el informe del comisario.

El secretario de la junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer al primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Estado Financieros del año 2017.

El Presidente de la junta manifiesta a los accionistas que al Contador **Marcelo José Martínez Villacreses**, fue el encargado de efectuar la contabilidad e impuestos del ejercicio fiscal 2017 cumplimiento a todas las gestiones judiciales y administrativas tendientes a la las normativas del cargo, por lo cual pone a consideración de la junta, Estado Financieros, así como también él.

Del mismo modo se aprueba todos los gastos ocasionados con motivos de la constitución de la compañía.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

- 2.- informe del comisario.

En lo que refiere a este punto, el presidente de la junta dispone que los accionistas Reciban el informe del comisario que fiscalizo el ejercicio fiscal 2017.

Una vez recogida la votación resuelta electo para Gerente General el señor **PALACIOS FRANCO DARIO JAVIER**, y para presidente el señor **PARRALES CALDERON CARLOS JULIO**, Se resuelve también autorizar al secretario de la junta para que de inmediato les pasen los respectivos nombramientos a los funcionarios elegidos.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

a.- Lista de asistentes y numero de acciones que representan.

b.- Copia certificada del acta por la secretaria de la junta

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta ata hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia los accionistas, el Presidente de la Junta, y la suscrita que certifica.



PALACIOS FRANCO DARIO JAVIER
Accionista – Presidente de la Junta



PARRALES CALDERON CARLOS JULIO
Accionista – Secretario de la Junta